

Comunismo y anarquía

Toda la tendencia humana es al comunismo y
la anarquía

Teodoro Antillí

1919

Índice general

Al lector	4
Justificación de este trabajo	5
La tendencia de la humanidad es al comunismo y a la anarquía	6
El comunismo	8
Las dos Escuelas sociales: el marxismo y el anarquismo	11
El Estado social-demócrata transitorio. Doctrinariamente el colectivismo lucha por el mantenimiento del salariado	14
El segundo término de nuestra fórmula: Anarquía	17
Nuestras referencias completas sobre el tema: «dictadura del proletariado»	21
Explicación y funcionamiento del soviét	25
El anarquismo, supuesto partido de orden en Rusia	29

Ley agraria; colaboración o reforma de las leyes	31
Diferencias del comunismo anárquico con el maximalismo	33
Comunismo y anarquía	36

Al lector

El trabajo que presentamos en este folleto trata un tema, cuya discusión preocupa no sólo a la colectividad anarquista del país, sino a la de todo el mundo. Aquí, como en todas partes, la discusión se ha concentrado sobre la «dictadura proletaria». Tuvimos hace poco la opinión de Malatesta sobre el punto, lo mismo que la de importantes periódicos italianos, y anteriormente la de «Tierra y Libertad», de Barcelona.

Actualmente, los compañeros que se dejaron atraer por el entusiasmo del momento, reconsideran su actitud y se reafirman en sus ideas. Con todo, es de evidente necesidad, para evitar que muchos obreros, llevados de su simpatía hacia la revolución rusa, acepten como bueno cuanto ponen en práctica los maximalistas, el difundir lo más posible todo lo que tienda a poner en claro lo que es el maximalismo, la «dictadura proletaria», o las leyes con que se pretende consolidar las conquistas de la revolución. De ahí que publiquemos en este folleto este trabajo del compañero Antillí.

EL GRUPO EDITOR «ACRACIA»

Justificación de este trabajo

No tenemos nada que temer de la discusión y de la libertad. En este ambiente deseamos también que todos se desenvuelvan libres. Y hacer que el pueblo se haga una idea clara de los términos en que debe plantear su revolución —comunismo y anarquía—, parécenos la obra más urgente y más necesaria, en éstas que podíamos llamar vísperas largas de la revolución. Que por lo menos se aclare, se analice y se discuta.

No ignoramos que hay quienes se lamentan de esto, como de una obra contraproducente, pues creen que, sin hacer distingos, al pueblo debe afirmársele solamente la revolución. No podemos detenernos por esto; hacerlo sería como no haber marchado nunca, por no destruir prejuicios o errores que compartían las masas. Todos estamos necesitados de verdad. Que caiga lo que debe caer, y que surja lo que debe surgir. Debemos atacar esta obra sin temor, aunque hubieran de llovernos todas las piedras encima...

Cada hombre que comprenda, cada hombre consciente y que sepa distinguir, luchará, es indudable, por la revolución; pero luchará desde ahora, por destruir falsas ideas o prejuicios, que en vez de libertarnos, luego nos conducirán a haber perdido la revolución otra

vez. Esta es la división que existe actualmente entre los anarquistas. Por ello se nos ha dicho que «sembramos la división». No podemos detenernos por tal acusación.

Debemos contar con los hombres del pueblo, y con la propaganda del pueblo —¿de qué cosa?—: de nuestro comunismo anarquista. Una revolución, tal como la que nosotros pensamos, debe contar con los hombres del pueblo, no sólo que sigan inflamados o ciegos, sino que haya entre ellos bastantes también que sepan mirar. Pues no se trata de obtener una servidumbre voluntaria a una dirección, sino de que encaremos nosotros mismos la cuestión de anarquía y libertad para todos...

La tendencia de la humanidad es al comunismo y a la anarquía

Del triunfo de determinada idea social, en una y en repetidas revoluciones últimamente, dedúcese que en ella está la tendencia de la Humanidad actualmente. Sin embargo, esto dedúcese falsamente y con toda arbitrariedad y vamos a probarlo al punto. ¿Dónde está la tendencia? No digamos en nosotros; en la Humani-

dad en general está la tendencia al comunismo y a la anarquía. Si así no fuera, —dice Kropotkine, de cuyas ideas vamos a servirnos casi exclusivamente para este trabajo—, nada tampoco podríamos hacer. Y si somos agitadores y peligrosos, y si considérase que infinidad de cosas perecerán derrumbadas apenas nos levantemos, y si trátase de obtener que hagamos de nuestro ideal una idea pasiva —de apaciguárenos, en fin—, es porque en su fondo mismo, todas las masas, la Humanidad entera, aunque inconscientemente —y nosotros, precisamente, podíamos hacerlas conscientes—, reclaman comunismo y anarquía.

Esta es la tendencia; pero de ella no ha habido revolución todavía que no haya tratado de huir —aún la de Rusia—; de defenderse por medio de la dictadura, u ofreciendo posiciones a los anarquistas. Y por eso, como decía Kropotkine, en aquella cita que hacía del Intento en su artículo, «la dictadura es la muerte de la revolución», porque es la muerte de la anarquía. La revolución es la anarquía. He aquí lo que hoy mismo es, en nuestra boca, la revolución. La anarquía es la revolución en todas partes. Y si no estuviera en ella la tendencia, ni el colectivismo, ni el socialismo, ni nuestros compañeros mismos que tratan de convencernos de que hoy no debía ser más que una idea pasiva, no

se verían obligados a hacernos concesiones y más concesiones, sabiendo que todas no serán bastantes, y un día habrá que abandonarlo todo a la total y absoluta libertad.

El comunismo

Toda vez que en lugar de mirar a la montaña aislada, a la tierra aislada, al hombre o aun al sol centro del universo, la ciencia moderna encontróles una relación común, y aun las especies dejaron de ser conocidas como creaciones especiales —dice, en síntesis, Kropotkine—, estaba descubierto el comunismo. Nada existía por sí mismo, ni para sí mismo, ni aun lo que pudiera considerarse más solo y aislado, sino que todo era el producto de toda la evolución anterior, y de cambios constantes con todo. Cuando se conoció esto, bajóse también a ver el mundo total de las pequeñeces que antes no se consideraba interesante, y de él descubriéronse casi todas las leyes de la vida. Así, si la economía política trataba antes de la riqueza de las naciones, no viendo al individuo por esta unidad, ahora contempló casi exclusivamente el bienestar del individuo, y ello dióle la medida de la forma absurda e inicua en que estaba dis-

tribuida la riqueza de las naciones. Entonces pudo abominarse de la propiedad individual, y surgió el comunismo como doctrina humana y de reparación social. Todo debía ser de todos. Ninguna cosa debía ser sacada de la pertenencia de la sociedad humana —sobre todo la tierra— para hacer de ella una propiedad particular y excluir del derecho para siempre a toda la Humanidad. No hablemos de lo que al propietario mismo costó la propiedad, no en su precio, sino en otra cosa algo más grave. Recordemos solamente las fatigas con la usura —de las que no se ve exento aun hoy;— los postes hipotecarios que sembraban como bosques la propiedad de los campesinos de la antigua Grecia, y la venta de los hijos o el mismo propietario como esclavo, cuando se veía imposibilitado de pagar al noble usurero de la ciudad.

Pero, el comunismo no ve solamente ésto, sino que ha visto que es imposible fijar la parte verdadera de cada uno en el trabajo social. Todos los oficios son necesarios uno al otro, y para ejercer una actividad cualquiera, necesitase asimismo de todas las restantes actividades. Un ejemplo: si el sabio estudia, necesita que la colectividad entera le mantenga. Y por el techo, el vestido, el alimento, la materia prima, la herramienta, en fin, todo, necesita de todos y nada hubiera podido

hacer sin ellos. Además, la introducción de la maquinaria, de los grandes talleres de la industria moderna, impiden conocer aun la parte del trabajo de cada uno, y sobre todo, aislar y apreciar esta parte. Si tomamos un sabio, él es deudor de la colectividad por el tiempo que le mantuvo en sus estudios. Si damos —como decía Proudhon— mil libras esterlinas a una cantante célebre por la función de una noche, tenemos además que este salario lo pagan muchos miles de trabajadores que están lejos del teatro, pues de ellos lo han sacado en realidad los burgueses, con el sistema actual... Los comunistas, pues —hablo de los comunistas anarquistas— han llegado a esta fórmula, como el resultado más de acuerdo con la verdadera justicia y la verdadera libertad: «a cada uno según sus necesidades y de cada uno según sus fuerzas», — y todo rigiéndose por individuos o agrupamientos libres...

«La expropiación de todas las riquezas, y la utilización de estas riquezas con un fin social; tal es la revolución que se impone».

Las dos Escuelas sociales: el marxismo y el anarquismo

En adelante, debemos copiar a Kropotkine muy seguido:

«Todos los socialistas están de acuerdo acerca de este punto — dice éste.

«Pero, en el movimiento socialista, señálanse dos escuelas.

«La una, la escuela marxista, parte del Estado.

«La otra, el anarquismo, parte del individuo y sus agrupamientos libres.

«Para el marxista, trataríase de hacer en gran escala, lo que se ha hecho ya en una escala bastante grande en algunos Estados modernos.

«Caminos de hierro, bosques, minas, son ya en algunas partes propiedad del Estado.

(Esto es lo que se llama «nacionalización», y su expropiación sin indemnización es lo que constituye la

revolución. Ya veremos después la diferencia de los dos términos «nacionalización» y «socialización», el primero de los cuales implica necesariamente el Estado, y el segundo puede ser libre).

«¿Por qué no todos los caminos de hierro, todos los bosques y todo el suelo de la nación, todas las minas y todas las fábricas?

«Hay ya funcionarios asalariados del Estado, en la escuela, en el cuartel, en el correo, en telégrafos; hay forestales, empleados de caminos de hierro, mineros, asalariados y funcionarios del Estado.

«¡Pues bien, todos funcionarios, todos asalariados del Estado!

«Todo es un servicio público, la fabricación del paño lo mismo que la enseñanza de la escuela.

«¿Quién representaría al Estado?

«Un parlamento democrático, elegido por sufragio universal, con comisiones en vez de ministerios, y por encima del parlamento el referendun, etc., etc...»

Ya vamos a entrar en conocimiento después, que sobre esta idea reposa la creación del soviét.

Una palabra más sobre esto. El marxismo ha soñado siempre con centralización y dictadura, para imponer en esta forma el Estado colectivista.

«Lo que se soñaba en el campo autoritario (marxismo) —dice Kropotkine— era una organización casi militar de los oficios, gobernada por Fulano en Alemania, por Zutano en Francia, por Mengano en otra parte; por la dualidad suprema Marx-Engels en el mundo entero.

«Algunos convencidos sueñan todavía con algo semejante, pero no se atreven a confesarlo. (Hoy sí). Se ven obligados a declararse antiestatistas, cuando tan estatistas son como Luis XIV. (Es lo que les ocurre actualmente a algunos compañeros). Se está lejos, como se ve, del ideal teórico de hace veinte años basado en el servilismo voluntario».

Hemos visto, por el contrario, que no se está lejos sino cerca, pues Lenin y Trotsky en Rusia, Bela-Kun

en Hungría, en fin, todos los revolucionarios marxistas de hoy, tratan de llevar a la práctica aquel ideal teórico de hace veinte, o más bien de treinta o cuarenta años. Y no podemos perdonarnos de reproducir nada de esto, como tampoco de lo que se refiere al colectivismo y a nuestro comunismo anarquista, tanto más cuando compañeros mismos nuestros, conquistados por lo que se hace en Rusia, y declarando en definitiva que en nosotros no hay sino impotencia, utopía o sueño, retrotraen la cuestión a lo que era en esos lejanos años pasados, y a los puntos en que fueron total y victoriosamente batidos por el anarquismo.

El Estado social–demócrata transitorio. Doctrinariamente el colectivismo lucha por el mantenimiento del salariado

En una palabra: sino directamente o de frente, por todos sus sentidos, dícnos que debemos pasar por un Estado socialdemócrata transitorio, al cual debe dirigirse actualmente la revolución; y que ante él debía de declararse pasivo el anarquismo, o más aun, convertirse en su apoyador activo. Por consiguiente: nada de anarquismo ya, nada de todo lo que fue batido el

marxismo durante estos cuarenta años; paso al Estado social-demócrata transitorio, a la «dictadura del proletariado»...

Desde los propios principios, la transitoriedad fue afirmada por no saber resistir a la crítica anarquista. Contra su destrucción moral y filosófica, trata de defenderse su necesidad histórica. Pero no hay tal transitoriedad, ni puede pasarse de un Estado social demócrata, como el que ensaya consolidarse en Rusia, al comunismo anarquista, sino por medio de otra revolución que derribe precisamente a este Estado social-demócrata.

En efecto, sigamos copiando a Kropotkine:

«Hay, sin embargo, un punto acerca del cual los demócratas sociales, comprendidos los colectivistas (revolucionarios), están de acuerdo. Que es el mantenimiento del salariado.

«El salario sería señalado (por el Estado o la «Comune» o las Asociaciones obreras), conforme a las horas de trabajo, y en parte, a los resultados producidos, con cierta prima de educación, según ciertos colectivistas.

«Pero el salario, pagado en bonos, sino en moneda, proporcional a las horas de trabajo, subsistiría. Y serían, dicen sus partidarios, el medio de precaverse contra los holgazanes y los perezosos».

Ya veremos que este es el sistema de los comunistas de Rusia (y era también el de Hungría), con innumerables reformas socialistas, tendientes a retener la concesión final de la libertad, o sea la anarquía.

«Y he ahí —dice Kropotkine— que debemos hacer, en lo que atañe al salariado, lo que los anarquistas hicimos ya en lo que concierne a la autoridad.

«Si rompemos con esta concepción, en lo que respecta a la autoridad, nos veremos obligados a abandonarla bajo su forma de salariado», porque, para que se nos dé un salario, es necesario que exista una autoridad o un dueño que lo abone.

Pero, sosteniendo recíprocamente el Estado socialdemócrata o colectivista, las dos formas, esto no se consigue sino por una revolución.

No nos parece necesario insistir sobre la injusticia que representará siempre el salariado, y el odio que experimentarán sobre él los trabajadores. En tal condición el hombre es un esclavo. Y volver a encontrarse

en ella el día siguiente de la revolución, debe ser para todos lo más penoso.

Y llegamos al segundo término de nuestra fórmula: anarquía.

El segundo término de nuestra fórmula: Anarquía

«¡Pase todavía por el comunismo; pero la anarquía!...». En efecto: nuestros camaradas mismos, que tan dispuestos han estado para difundir el comunismo, dándolo por existente completamente en Rusia, ni aún a nosotros podían tolerarnos la anarquía. Hánnos motejado de sensibleros y ridiculizado de todas maneras, pero ya veremos que la cuestión de libertad no es sensiblería.

No puedo hacer mejor que seguir copiando a Kropotkine:

«¡La anarquía! ¡La negación de la ley, del Estado y de toda autoridad! ¡Es como si cada humilde trabajador se considerase igual a no importa quien!

«Y, sin embargo, la tendencia del hombre a la libertad, es aún mucho más pronunciada que su tendencia al bienestar.

«En general el hombre estima en tanto la escasa libertad personal que posee, que esos mismos trabajadores, dóciles hoy en la miseria que les inflige el capital, se rebelarían mañana y destrozarían a sus explotadores, si éstos se permitieran tratar al individuo, como el señor, rodeado de lacayos, armados de estacas, trataba en otros tiempos al patán.

«Hoy mismo, no es nunca la miseria, es siempre algún ataque a los derechos personales de los trabajadores, lo que provoca las más graves huelgas, las más grandes rebeliones.

«Así, pues, la busca de la libertad, el deseo de conservarla en mitad de los escollos, es el fondo mismo de la Historia.

«Cuando recién entramos en las filas anarquistas, vemos sencillamente en la anarquía un sistema de acción, que lleva más

directa y seguramente al fin que nos proponemos alcanzar, o sea la revolución social.

«Pero, poco a poco, a medida que profundizamos la idea, comenzamos a apasionarnos por el ideal anarquista, y descubrimos que, lejos de ser una utopía o una concepción puramente teórica, este ideal resume la tendencia innata de las sociedades humanas hacia la igualdad y la libertad, tendencia que ha sido siempre la fuerza de las masas, y que les ha impedido ser completamente esclavizadas en el curso de la historia.

«Y no bastan la abstracciones.

«Detrás del Estado se ve al funcionario arrogante, malo cuando no hace nada, y más malo cuando le posee la rabia de obrar.

«Detrás de la justicia, se ve al juez criminal. (Cómo había de dejar de verlo ninguno de nosotros, sea cualquiera el Estado social que lo mantenga?)

«Las grandes palabras ya no hacen nada. «Y en lugar de las generalidades, se busca la libertad individual». Hasta en esta palabra misma hemos coincidido en dos o tres trabajos anteriores. Así, pues, este segundo término es aún más importante que el primero: debe ser comunismo y anarquía, sin faltar este segundo término nunca. Ya sabemos, entonces, de cuál comunismo hemos de hablar, sin permitir, y mucho menos procurar nosotros, confusión ninguna. Pero copiemos y copiemos a Kropotkine, que tiene mucho aún de jugoso para nosotros: «He ahí porque la idea progresiva del pueblo, no es centralizar ni extender las funciones del gobierno. «Esta era la idea jacobina del siglo pasado. (Idea concebida por nuestro compañeros mismos, partidarios de la «dictadura proletaria», y ya veremos como corresponde estrictamente a su concepción marxista. Estos compañeros, bajáronse en una estación del «expreso» en que iban, y luego tomaron un tren de Marx, que ve-

nía llegando recién, atrasado de cuarenta años!)

«Y no somos nosotros, los anarquistas, los solos que nos rebelamos contra ella: lo son los liberales, radicales, republicanos; todos... excepto el conservador, y el jefe de la escuela social-demócrata (Marx)».

Tenemos ahí, el espíritu mismo, jacobino, de todos los partidarios de la «dictadura proletaria», aun de los compañeros nuestros defensores de ella, contra nuestra concepción de libertad individual y de anarquía.

Y es hora de que entremos ya a tratar este punto con verdadero detenimiento. Las ideas actuales que existen sobre él, en algunos compañeros y en muchísimos hombres del pueblo, lo exigen.

Nuestras referencias completas sobre el tema: «dictadura del proletariado»

En unas notas, que teníamos para publicar, hacíamos resaltar que la mayoría de los compañeros nuestros que hablaban de «dictadura proletaria» — repitiendo este término de la escuela marxista sin com-

prenderlo, o interpretando las cosas caprichosamente, según sus conjeturas y no según las realidades, las que todavía se negaban a ver—, entendían esto como una dictadura directa —o mejor, una acción directa— de todos los revolucionarios contra los reaccionarios o conservadores del viejo régimen, para asegurar el triunfo de la revolución, y que desaparecería inmediatamente de estar ello conseguido. Si nosotros nos hubiéramos opuesto a esto, siendo realmente así, nos hubiéramos opuesto precisamente a la acción directa y al medio revolucionario que siempre predicó el anarquismo. Pero no era así: esta era la defensa contra nosotros, y la píldora para el pueblo, que quizá ellos habían tragado muy sinceramente primero.

No se puede hacer trasiego, ni aun de esta palabra comunismo, del marxismo a nosotros, porque cada uno entiende otra cosa... Ellos entendían también una centralización de esta dictadura; soñaban el soviét —que no habían comprendido tampoco—; y con espíritu verdaderamente marxista y jacobino, que cree que de las bayonetas pueden brotar flores y solo basta una buena dictadura para hacer justicia, reclamaban de nosotros una servidumbre voluntaria... y el abandono de la anarquía.

Malatesta también dice: «Cuando estalló la revolución rusa, muchos de nuestros amigos confundieron lo que era revolución contra el gobierno preexistente, y lo que era nuevo gobierno que venía a sobreponerse a la revolución, para frenarla y dirigirla a los fines particulares de un partido».

Esto último es lo que entiende por «dictadura proletaria» la escuela marxista, teórica y prácticamente. Y si se apoya sobre lo primero, es porque esto puede darle la razón inmediatamente, aun por parte de algunos revolucionarios poco fáciles de conformar, como efectivamente cierto número de ellos se lo ha dado...

La «dictadura proletaria» es para el marxismo, el medio de dictar las leyes para un Estado colectivista, haciendo entrar por la fuerza a una nación en él. Es la dictadura para uno o dos jefes de partido, reformadores jacobinos de la sociedad. Es el ideal marxista por excelencia, ideal marxista de hace cuarenta años...

La creación de los soviets responde a esto. Con toda su difusión infinita de rodajes, crea en realidad la centralización de todas las clases de fuerzas en el Gran Soviet, o Soviet de Soviets; y en él de dos personas: Lenin y Trotsky.

Veamos estos propósitos que son expuestos en un documento firmado, entre otros, por Lenin y Trotsky,

y que se refiere a la formación de la III Internacional Comunista:

«La misión del proletariado consiste de inmediato en posesionarse del poder gubernativo... destrucción del mecanismo gubernativo burgués, para sustituirlo con el sistema del poder proletario... nuevo sistema gubernativo, debe ser la encarnación de la dictadura de la clase obrera... nuevo poder, debe ser arma e instrumento para la sistemática eliminación y expropiación de las clases explotadoras... (Aquí se evita al pueblo y se le refrena en sus impacencias: sométese a la evolución para alcanzar las conquistas de la revolución)

Sigamos:

«No la falsa democracia burguesa, sino la democracia proletaria... no parlamentarismo, sino auto gobierno de las masas mediante sus órganos electivos... (No necesitamos decir que hay contradicción en esto, y repite la misma mentira del parlamentarismo). He ahí lo que debe ser el Estado proletario. El poder político en manos de los soviets o de organismos similares: he ahí lo que debe ser su forma concreta».

Esta es la dictadura proletaria. «El armamento y movilización (fijáos bien en esta palabra, vosotros que habéis sido alguna vez movilizados) del proletariado», forma su fuerza.

Vamos a ver ahora lo que son los soviets y a examinar algunas de las pocas obras que están actualmente a nuestro alcance, para conocer cómo ha arrebatado las conquistas de su revolución al pueblo, con el pretexto de reglamentárselas o de velar por ellas.

Explicación y funcionamiento del soviet

Nadie se da cuenta de lo que es verdaderamente el soviet. Cada uno ha explicado como él conjeturaba que era, y en esta forma le ha atacado o defendido. Comúnmente créese que es una especie de comité revolucionario —y nosotros también hemos creído—, cuando es una perfecta forma de democracia proletaria. (Es proletaria porque sólo el proletario tiene derecho a votar). Un comunista ruso, actualmente en Francia, relata en el último número llegado de *La Vie Ouvriere*, lo que son los soviets. No se trata de ninguna manera de la federación de organismos existentes, sino de una nue-

va consulta total a los proletarios, tal como se hace hoy en una elección, y para formar o renovar, lo mismo que éstas, el poder político...

«Los soviets fueron establecidos sobre bases muy simples. Se fijó un número de electores para cada delegado. (Entenderemos mejor, si decimos diputado). Cada fábrica y cada taller tenía derecho a enviar al Consejo (soviet), un número de delegados proporcional a los trabajadores ocupados en ellas. Los obreros de los pequeños talleres eran convocados a la elección en sus respectivos sindicatos, y allí aun los no sindicados tenían derecho a sufragar.

«Las elecciones eran precedidas por una asamblea general de la fábrica, en la cual todas las tendencias sociales y otras exponían sus puntos de vista. (El reclame de los candidatos). Y recién después de una discusión prolongada, se procedía al nombramiento de los delegados, practicando un escrutinio de lista a fin de que los derechos de las minorías no quedaran desconocidos. (No se ha olvidado nada, y entiéndase que es un socialista que habla, exponiendo con verdadera nitidez el sistema).

Referente a duración y demás, ya se ha visto en la constitución de la república de los Soviets. Lo pasamos, pues.

«Los soviets gozan de una autoridad incontrastable en toda localidad, pequeña o grande, en las cuales ocupan el puesto de las autoridades destruidas. La razón de esta autoridad reside en que son emanación directa (no nos entenderemos jamás sobre esta palabra con ningún demócrata), de las clases desposeídas.

«Sería erróneo creer que los soviets suprimen o reemplazan a los partidos. Muy al contrario, ellos estimulan la acción de los partidos, suministrándoles los cuadros necesarios para su propaganda y su desenvolvimiento.

«Es en los Consejos donde las luchas de los partidos políticos son más ásperas, es en los Consejos que cada partido trata de hacer prevalecer su opinión, es alrededor de los diferentes grupos soviéticos que se concentra la vida política del país. (¿No son, por ventura, los mismos torneos de los partidos de orden, en los parlamentos de hoy?)

«Desde el principio, se les ha dado lugar en los Consejos, al lado de los delegados directos del proletariado, a los representantes de los diferentes partidos y grupos socialistas, sindicalistas y anarquistas, a razón de dos o tres delegados por tendencia. Estos representantes del pensamiento proletario entran de oficio en el Comité Ejecutivo de los Soviets, con todos los derechos de los

otros miembros elegidos en la asamblea plenaria de los soviets.

«Los sindicatos han continuado ocupándose de la vida corporativa y profesional de los soviets.

«Las grandes federaciones industriales, tienen también sus representantes (dos o tres por federación), pero en los Consejos y no en los Comités Ejecutivos.

«Resumiendo: 1° Los soviets son parlamentos obreros que son elegidos públicamente por todos los asalariados y cuya acción se desarrolla a plena luz bajo el control directo de la clase obrera. 2° Los soviets reemplazan a las autoridades desaparecidas y reglamentan la vida social según las nuevas leyes. 3° Los soviets no substituyen ni a los partidos políticos ni a los sindicatos».

El articulista protesta además que puedan existir soviets clandestinos o en un punto donde esté mandando otra autoridad, pues son solamente la autoridad que

manda, y elegida soberanamente por la emisión completa del voto de todos los proletarios.

Esto es el soviets.

El anarquismo, supuesto partido de orden en Rusia

En tanto como hemos tenido en la mano durante estos dos años, una prensa obrera innumerable de casi todos los países, y especialmente europea, nos ha chocado no encontrar nunca un solo escrito de un anarquista de Rusia, y sí de numerosos socialistas. Esto tiene su explicación quizá porque la revolución allí es socialista. Pero, de vez en cuando, allá a las mil y quinientas, vemos que se menciona a los anarquistas como uno de los tantos grupos que apoyan a la revolución —lo que no tiene nada de extraño—, pero sí de que aceptan o están de acuerdo con los soviets. Aquí vemos que, como representantes de partido, están adjuntos a los soviets, y a los Comités Ejecutivos, como otros que tales, para hacer ejecutar tal vez las leyes.

Teniendo en cuenta que aquí hay también compañeros que lo harían, hemos de admitir que hay allá mu-

chos que encuentren que con esto se ha concedido a la anarquía verdadero mérito.

Pero esto será que allá se habrán convertido en partido de orden también, y se habrán apartado lamentablemente de la anarquía.

Habrán también otros anarquistas que piensen como los anarquistas. Y si no los hay, tendrá que haberlos mañana, y tendrán que luchar precisamente con todo lo que han contribuido a afirmar estos tontos de «orden»...

Porque la misión de un anarquista no es contribuir a dictar ni a ejecutar las leyes, sean las que sean, sino procurar la destrucción de todas; no es estar con un Estado, ni aun social-demócrata, sino contra todos los Estados, y por esta cosa: la libertad individual, la anarquía. Y esta no es cosa que pueda sufrir evolución; nada más hay que esto: o es o no es.

He de combatir otra cosa en nosotros, y es el afán de presentar a los anarquistas unidos con los constructores del nuevo Estado social-demócrata en Rusia, pues llegan a hacerlo en peor forma, y para combatir a los que mantienen aquí los dos términos: comunismo y anarquía.

A los que pudieran protestarnos el término social-demócrata que empleamos frecuentemente, les pon-

dremos a la vista, esto que dice el mismo Lenin: «Marx y Engels habían considerado impropio el término social-demócrata. La quiebra vergonzosa de la Internacional social-demócrata, nos impone una necesaria demarcación también en el nombre» — para darnos la misma cosa (es decir marxismo); con otro nombre, que es lo que ha originado tal venda en los ojos para querer ver la verdad, en algunos...

Ley agraria; colaboración o reforma de las leyes

Entremos a examinar brevemente la ley agraria o llamada «socialización», de la tierra. (Ya más antes establecimos la distinción con «nacionalización»). Esta es una verdadera nacionalización). El órgano central de la dictadura proletaria (el Gran Soviet), dicta las leyes para conducir pian-piano —esto nos dicen a nosotros hasta compañeros nuestros: debe irse pian-piano, por evolución para las conquistas de la revolución—, a toda nación, al Estado colectivista, sin salida para el anarquismo, ¿quién lo dice?; con salida solamente para el Estado colectivista.

Pues bien: primera cosa, toda la tierra es expropiada y puesta a disposición de la autoridad del soviets. La reglamentación es copiosa, y aun peca en exceso de detallista. Este la concede, de acuerdo con la ley. Hay imposibilidades hasta por antecedentes con las Cortes de Justicia. (¿No vemos, no sentimos siempre, sin que pueda cubrirlo el sentido justiciero de la palabra, detrás de la Justicia al juez criminal?) Seguro por cuenta del Estado para todo, innumerables reformas socialistas. Si me enfermo, viene a trabajarme un obrero pagado por el Estado. El Estado me fiscaliza, el Estado me asiste, el Estado me controla y el Estado me monopoliza el comercio de los frutos como así de las máquinas agrícolas, me caduca, suspende mi concesión, me quita mi permiso, etc., etc.

No exajero absolutamente nada. Hay un artículo que dice: «Todas las personas que estén incapacitadas para el trabajo y que serían privadas de medios de subsistencia, en virtud de la ley sociabilizando —nacionalizando— todas las tierras, bosques, propiedad inventariada, etc., presentando el certificado de la corte local —el mismo medio que hoy de la comisaría— o de los Departamentos Agrarios de los Soviets, pueden recibir una pensión (vitalicia o hasta que la persona llegue a su mayor edad) igual a la de un soldado, hasta

tanto sea sancionada la ley de seguro contra la incapacidad para el trabajo».

Puede un anarquista, si quiere, ir a reformar la primera ley o a colaborar para la confección inmediata de la segunda. Nosotros no podemos. Cuando hemos dicho que todo ha sido quitado al pueblo para ponerlo a disposición de los soviets, a los cuales había que pedir el permiso para trabajar y para vivir, tal vez no se nos había creído. Se nos adjudica siempre una tendencia a la exageración. Pues bien: aquí está la prueba! Y ahora vamos a decir todas las diferencias que hay con nuestro comunismo anarquista, y porque no podemos pasar esto sin gritar.

Diferencias del comunismo anárquico con el maximalismo

Kropotkine dice:

«Las revoluciones burguesas han concluido siempre por poner al obrero en la calle diciéndole:

«Pide al Estado, a la «Comune», a la entidad llamada sociedad, que te dé trabajo y te pague un salario».

Esta revolución por la «dictadura proletaria», dice lo mismo:

Pide al soviet, a la entidad llamada Estado socialdemócrata, que te dé tu tierra, te dé trabajo o te pague un salario.

«Cuanto a nosotros —seguimos copiando de Kropotkine— pensamos que es de gran necesidad afirmar nuestro comunismo anarquista, e insistir acerca de este punto: que no se trata en manera alguna de una simple cuestión de reparto de productos, sino de garantizarnos mutuamente cierto nivel de bienestar a fin de que nadie se vea en la necesidad de vender su fuerza de trabajo, ni al capitalista, ni al Estado, ni a la «Comune», ni a nadie».

La tiranía más enorme es hoy que ningún obrero puede vivir quince días sin tener que ir a venderse a un explotador. Es en realidad la fórmula: «el que no

trabaja no come», puesta en vigor en Rusia, y en que ni aún un día debía poder pasar un hombre sin conchabarse...

«Nosotros decimos, por el contrario — sigue Kropotkine—:

«Sacude tu miseria, empieza por comer, cambia tus harapos por un vestido y tu cuchitril por un albergue saludable. Luego, entiéndete con todos, para que tu liberación de la miseria pueda durar, para que tu comida no sea el festín de un día».

Nada de leyes ni de un Estado anarquista, por la forma de los colectivistas.

«No se trata de caer en el comunismo. Se trata de inaugurar la revolución social por el comunismo».

Volviendo a la fórmula: «el que no trabaja no come», el que no trabaja también debe comer —y nada de pensiones de un soldado—, y si no se rebelará o se alzarán contra la sociedad y habrá que mantener innumerables sabuesos detrás de él. Lo primero: todos deben comer;

lo segundo, siendo perfectamente libre y debiendo asegurarse el bienestar necesario, todos trabajarán...

El trabajo es también una necesidad de que hay que descargarse. Sólo que hoy mismo hay infinidad de trabajadores que no pueden trabajar porque son incompatibles con la esclavitud.

Comunismo y anarquía

El segundo término, pues, anarquía, aparece indispensable y constantemente. Ahora comprendemos porque hasta personas que no han oído hablar de la anarquía sino como protesta contra los tiranos, al recibir una injusticia, o al ser golpeados en el corazón por una injusticia que ven cometer y que no hay manera que pueda ser contrarrestada, admiradas ellas mismas, se sienten gritar: ¡viva la anarquía! Asimismo, cuantos han perecido por una idea anterior, gritando: ¡viva la libertad!, decían viva la anarquía, porque la anarquía es la afirmación más completa de la libertad individual.

Así, pues, debe ser: comunismo y anarquía, sin dejar este segundo término, ni en el tintero, ni sobre todo en la conciencia; o sea: comunismo anarquista, comunismo anárquico.

No nos lamentamos de haber copiado excesivamente, por cuanto creemos que por todo ello comprenderánse mejor nuestras ideas.

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Teodoro Antillí
Comunismo y anarquía
Toda la tendencia humana es al comunismo y la
anarquía
1919

Recuperado el 14 de septiembre de 2014 desde
periodicolibertad.com.ar
Extraído de «¡Seamos Rebeldes! — Folletos y otros
escritos». Publicado originalmente en Buenos Aires
durante el año 1919.

es.theanarchistlibrary.org